



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20443

10/08/2020

49488

AUTOR/A: SIMANCAS SIMANCAS, Rafael (GS); ANGUITA PÉREZ, Omar (GS); JOSÉ VÉLEZ, Rafael (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); LÓPEZ SOMOZA, Gema (GS); VICENTE VIONDI, Daniel (GS); LEAL FERNÁNDEZ, Isaura (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); NAVALPOTRO GÓMEZ, Julio (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, ha puesto en marcha el Plan “Acelera PYME”, el cual contempla medidas por valor de 250 millones de euros en el ámbito tecnológico.

De este presupuesto, 36 millones de euros se destinan a programas de Talento, 14 millones de euros a Transformación digital de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), 130 millones de euros al desarrollo tecnológico en Inteligencia Artificial y otras tecnologías habilitadoras, 55 millones de euros al impulso de la economía del dato y contenidos digitales y 15 millones de euros al apoyo de emprendimiento.

Estas iniciativas se encuentran en proceso de obtención de resultados.

No obstante, dentro de la Invitación general para colaborar con entidades que aporten recursos para promover la digitalización de las PYMEs (C011/20-ED), se cuenta en estos momentos con 133 entidades colaboradoras radicadas en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 2020